

LOS DERECHOS DE LA SALUD

Así se llamaba una hermosa novela escrita por Florencio Sánchez hace unos 100 años, donde una joven enferma de tuberculosis pulmonar (TBC) declinaba su derecho a la vida a favor de su hermana no enferma. Más allá de la filosofía positivista de la época el criterio era realista, cruel e inhumano como pocos.

En esos tiempos TBC era sinónimo de muerte a plazos más o menos determinados, era el terror, "la peste blanca", el mal paso de las costureritas (que no enfermaban por el trabajo, sino que les pagaban tan poco que no alcanzaba ni para comer, no comían o comían poco, adelgazaban y luego enfermaban de TBC). Siempre la TBC fue un marcapasos de la salud pública; en realidad la Medicina siempre fue una ciencia social y biológica.

La enfermedad y la salud crean ámbitos culturales de tal magnitud que quedan "in mente" por generaciones y aún a través de ellas —hoy por hoy la TBC continúa teniendo una imagen cultural de tal horror que las personas se asustan cuando reciben el diagnóstico- aún cuando la enfermedad se cura radicalmente en 9 meses de tratamiento cómodo y gratuito. Ya, el problema no es ella, sino la estructura de salud necesaria para cortar la cadena epidemiológica, que lleva a que el problema, por incapacidad de los funcionarios no se resuelva. Por 1960 la OMS dio recomendaciones para eliminar la enfermedad de la faz de la tierra. Los países prósperos llevaron a cabo esas recomendaciones y la eliminaron o controlaron eficazmente; los pobres (presidentes y funcionarios pobres de espíritu e ineptos) como el nuestro no ejecutaron las recomendaciones y continuaron con la TBC a costas aún hoy en día.

En Argentina hay unos 15000 casos por año (registrados) y a pesar que se puede contagiar cualquiera, la inmensa mayoría de los enfermos son gente pobre económicamente, porque se repite la situación de la costurerita. La TBC continúa siendo una endemia porque los gobiernos no se interesan en su desaparición. Con medidas inteligentes, controles adecuados, medicamentos gratis, tratamientos directamente observados, búsqueda de casos y muy poco dinero, en 10 a 20 años se puede erradicar. Los Cubanos han programado desterrar la patología de su suelo en el 2025, luego que la OMS declarara que, un enfermo cada millón de habitantes era equivalente a no tener TBC en el país: que significa: desterrar la miseria, no más hambre, tener buenos hospitales, implementar el servicio de atención primaria de la salud en todo el país y sistemas de seguridad atingentes a permanencia en el trabajo y porvenir seguro para hijos y nietos, no ésta mierda que nos tiran ahora de 14 millones de habitantes por debajo del nivel de pobreza; cosa que no se arregla con bolsones de comidas, sino con trabajo, producción, buen mercado de consumo interno y honestidad, dedicación, capacidad y lucha del pueblo por su salud y bienestar.